



Sociedad Española de Proteómica

<http://www2.cbm.uam.es/SEProt/>

JUNTA DIRECTIVA

Sede social: IBV-CSIC
c/Jaime Roig 11, 46010
Valencia.
R.N.A.: 584180
C.I.F. 697465629

Presidente: Fernando Corrales (fjcorrales@unav.es); **Vicepresidente:** Fernando Vivanco (FVivanco@fjd.es); **Secretario:** Manuel Sánchez del Pino (sandelpi@uv.es); **Tesorera:** Eliandre de Oliveira (eoliveira@pcb.ub.cat); **Vocales:** Ignacio Casal (icasal@cib.csic.es); Ángel García (angel.garcia@usc.es); Lucía Monteoliva (luciamon@farm.ucm.es); Montse Carrascal (montserrat.carrascal@gmail.com); Concha Gil (conchagil@farm.ucm.es); Juan Pablo Albar (jpalbar@cnb.csic.es); Jesús Jorrín (bf1jonoj@uco.es); Jesús Vázquez (jvazquez@cbm.uam.es); Juan José Calvete (jcalvete@ibv.csic.es)

9 de marzo de 2015

Junta Directiva de la Sociedad Española de Proteómica

Queridos socios y socias:

Como bien sabéis, teníamos que haber celebrado elecciones a la Junta Directiva de la SEProt en 2013 pero entonces se aprobó una prórroga al estar inmersos en la organización del congreso de HUPO que tuvo lugar en Madrid el pasado mes de Octubre. Por tanto, ahora ha llegado el momento de renovar la junta. Dado que no tendremos congreso este año, planteamos como idóneo abrir el proceso electoral y llevar a cabo las votaciones on-line de manera que la nueva Junta Directiva pueda ser proclamada en una Asamblea Extraordinaria de socios que se celebrará con ocasión de las Jornadas Bienales de Jóvenes Investigadores en Proteómica que tendrán lugar en Bilbao los días 8 y 9 de junio de este año. Para ello, el procedimiento a seguir será el siguiente:

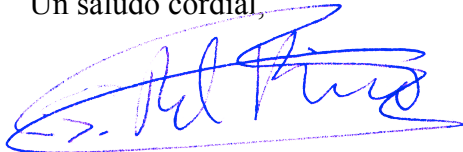
- **Presentación de candidaturas.** A partir de ahora se abre un plazo de un mes para la presentación de candidaturas a la JD (desde el 10 de marzo al 10 de abril de 2015). Las candidaturas deben estar constituidas por socios de la Sociedad Española de Proteómica siguiendo la composición de cargos indicados en los estatutos (un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Tesorero y al menos dos Vocales). Las candidaturas serán presentadas mediante carta remitida por correo electrónico al Secretario de la Sociedad (sandelpi@uv.es), y los componentes serán identificados mediante nombre, apellidos y DNI.
- **Publicación de las candidaturas.** No más tarde del 15 de abril, la Secretaría cursará a todos los socios la relación de candidatos que cumplen los requisitos para presentarse a la elección.
- **Periodo de elecciones.** A continuación, se abrirá un periodo de un mes para llevar a cabo votaciones on-line mediante el método que se indicará conjuntamente con la proclamación de candidatos. El periodo de votaciones será del 4 de mayo al 3 de junio de 2015.

- **Confirmación de la nueva Junta Directiva.** Tras el escrutinio, se proclamara la candidatura ganadora durante la Asamblea Extraordinaria de Socios que se celebrará en Bilbao el 8 de junio.

Para que la votación on-line sea oficialmente aceptable, **será necesaria una modificación del Art. 6 de nuestros Estatutos**, lo que tendrá que ser **refrendado por la Asamblea Extraordinaria de Socios de junio**. Dicha modificación consistirá en una adenda señalando que “a propuesta de la Junta Directiva se podría llevar a cabo la votación para la elección de la nueva junta mediante un procedimiento on-line que a tal efecto se indicaría conjuntamente con la propuesta de los candidatos. Dicho procedimiento garantizará el anonimato del voto de los socios”.

Sin más me despido de vosotros, deseando que tengamos un proceso electoral exitoso que permita la elección de un equipo que coja el relevo tras todo el trabajo llevado a cabo estos últimos años.

Un saludo cordial,



Manuel M. Sánchez del Pino

Secretario de la Sociedad Española de Proteómica
Depto de Bioquímica y Biología Molecular
Facultad de Ciencias Biológicas
Universidad de Valencia
Dr. Moliner, 50
46100 Burjassot (Valencia)
Tel. 34-96-3543464
Fax 34-96-3544635
e-mail: sandelpi@uv.es